



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:42

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Jueves 21 de Diciembre de 2006

NOTICIAS DE TV

-Wilfredo Navarro aseguró que ni el presidente de la Asamblea Nacional, Eduardo Gómez, ni la bancada de la ALN detendrán la aprobación de la Ley Orgánica. Recomendó a los diputados de la ALN que no lleguen el sábado, porque de aparecer en el Plenario los “aplastaran” con la Ley Orgánica. **(Noticias 12, Canal 12)**

-El vicepresidente de la Asamblea Nacional, René Núñez, refirió que la junta directiva de la Asamblea Nacional se reunió el martes pasado y tomó dos resoluciones, la convocatoria de la sesión extraordinaria y una formación de una comisión especial para conocer el veto total del Presidente de la República. Por su parte, Eduardo Mena leyó los nombres de la comisión especial que analizará el veto presidencial sobre la Ley Orgánica, la que quedó conformada por José Figueroa, Guillermo Osorno, Wálmaro Gutiérrez, Wilfredo Navarro, Eduardo Mena y Vladimir Pineda, quienes emitirán un dictamen a más tardar el día sábado veinte y tres de diciembre a las dos de la tarde en la Asamblea Nacional. **(Canal Parlamentario)**

-El Presidente Enrique Bolaños expresó que “Daniel Ortega cada vez que se reúne con el otro es sólo para pasearla y dañar la imagen del país, la esperanza y las necesidades de los nicaragüenses. Espero que recapaciten y que no hayan otros actos ilegales que dañen la imagen del país, que pueden ahuyentar la inversión”. **(Noticias 12, Canal 12)**

-El Director de la DGI, Róger Arteaga, presentó su carta de renuncia ante el Ministro de Hacienda y Crédito Público. Solicitó que nombre al nuevo director, para entregar ordenadamente esa institución. **(Noticias 12, Canal 12)**

-El Ministro de Gobernación, Francisco Fiallos reiteró que en el caso de Fausto Carcabelos fue el Presidente Bolaños quien tomó la decisión final. **(Noticias 12, Canal 12)**

-Aminta Granera, Jefa de la Policía Nacional, confirmó que la Fiscalía tiene la documentación de la investigación que realizó la Policía sobre el caso de Migración y Extranjería. Añadió que las instituciones que están facultadas para decir si una persona es culpable o no son la Fiscalía y el Poder Judicial. **(100% Noticias)**

-Marcos Carmona, Secretario Ejecutivo de la CPDH, junto a una comitiva de ese organismo se presentó hoy en la Asamblea Nacional, para manifestar su rechazo a la Ley Orgánica de ese poder del Estado, por considerarla violatoria de la Constitución y los derechos humanos. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

-El presidente de la Asamblea Nacional, Eduardo Gómez, declaró ilegal la sesión extraordinaria convocada por los legisladores. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**